Aspectos del comercio y la vida de los esclavos*
Popayán 1780-1850

* En *Boletín de Antropología*, Vol. 7, No. 23, Medellín, Universidad de Antioquia, 1990.

La provincia de Popayán se había caracterizado en los inicios del régimen colonial por una gran profusión de ciudades. Fundadas la mayoría para ganar espacios a la población indígena –con intenciones de sujetarla al trabajo de las minas- terminaron dispersando a los grupos de españoles. Muchos de estos asentamientos fueron meros intentos de fundación. Sus habitantes preferían vivir en el campo, gozando del trabajo indígena, y debieron ser exhortados a hacer vecindad, mantener residencia y casa en la ciudad.

Mientras que muchos asentamientos declinaban, la ciudad de Popayán empezó a constituirse en el centro administrativo y comercial de la región, superando a Cali como centro de mercado y gobierno. Pero estas transformaciones no fueron automáticas; tuvieron que ver con las rutas de comercio en Popayán. Así el hecho de que la ciudad mantuviera su posición dominante aun cuando las áreas mineras se hallaran en las distantes regiones del Pacífico, Barbacoas y Chocó, muestra que el factor demográfico no fue el decisivo en la consolidación de Popayán.

Hacia finales del siglo XVII y en el siglo XVIII apareció un estrato social bien definido, con fuertes perfiles empresariales, que llegó a constituirse en el líder regional. Este grupo gozaba de consideraciones del Estado y la Iglesia, en los cuales intervino con su poder económico y su dominante propiedad del trabajo esclavo. Estos esclavos importados fueron ubicados, a su vez, en las haciendas y minas de la región.

La Provincia llegó a constituirse en una de las más prósperas del virreinato. Hacia ella dirigieron comerciantes, mineros y hacendados las cuadrillas que adquirían en los mercados negreros

de Cartagena, Antioquia o la ciudad de Popayán. Recientes trabajos han mostrado el proceso de asentamiento y radicación de los distintos grupos negros en nuestra geografía.[1] Su proximidad a los centros mineros, vecina a prósperos dominios agrícolas y ser lugar de paso obligado a Quito, convirtió a esta ciudad en uno de los centros de comercio de esclavos más importantes de la colonia.

El comercio

La importancia de la esclavitud era evidente en la región. Ella permeó todos los niveles de la estructura económico-social y le imprimió unos rasgos peculiares. "Aristocracia", "Patriarcal", "Pigmentocrática" son algunas de las denominaciones con que se califica a la sociedad conformada en un ámbito de fuerte presencia negra.

En términos demográficos, su importancia era considerable. Esta Provincia, que para 1776 era una de las más pobladas junto a Santa Fe, Tunja y Cartagena, poseía una población de 100.190 habitantes y cerca del 20% de esta cifra era de esclavos. Este número de esclavos junto a la población indígena constituían socialmente un grupo considerable, no tan marginal como a veces se ha pensado.

Es factible que la guerra unida a procesos de migración haya incidido en un descenso demográfico en las décadas de 1810 y 1820. Tanto las acciones militares como la migración que ellas provocan debieron ser factores que generaron movilidad entre la población militar y la civil. Ya para 1835, la Provincia presenta

[1] Muchos de los razonamientos aquí expuestos guardan enormes deudas con los pioneros de estos estudios: Fogel, Engerman, Genovese, Stampp, Fraginals y Colmenares. Y tal vez éste no sea más que un homenaje a su trabajo.

una población de 98.656 personas con una población esclava cercana al 12%. Y, finalmente, en el momento de decretarse la ley de abolición, este grupo constituía uno de los más numerosos con relación a otras provincias.

Otra lectura de estas fuentes censales nos muestra que esta Provincia poseía el mayor número de esclavos en todo el país (5.893 en 1835, o sea el 15% del total nacional, y 2.162 en 1859, es decir el 20% del total nacional).[2]

La importancia económica de la esclavitud puede ser percibida en el volumen y frecuencia de su mercado. Ambos pueden ser calculados con base en los registros de las transacciones que se realizaban en la capital ante los notarios. Estos protocolos consignaban los elementos propios de toda transacción de mercancías. En nuestro caso, ellos relatan tanto las características del esclavo en venta como la de los contratantes y los términos de la transacción. Con base en estos registros hemos reconstruido los principales rasgos del comercio local de los esclavos.

Durante el período de 1780-1850, que podemos considerar como de comercio doméstico, debido a la ausencia de nuevas introducciones de bozales, el mercado payanés continuó siendo importante y activo. En esos 70 años se vendieron cerca del 65% de los esclavos comerciados en la región durante el largo período de 1675-1850. Este alto porcentaje refleja el proceso de desintegración de las cuadrillas. Éstas, traídas originalmente de otras regiones, o constituidas durante años, empezaron a ser vendidas como piezas sueltas o como lotes de familias.

---

[2] *Compendio de Estadísticas Históricas*, Miguel Urrutia y Mario Arrubla (editores). Bogotá: Universidad Nacional de Colombia-Dirección de Divulgación Cultural, 1970, pags. 18-20.

En los 70 años señalados, es observable una normalidad de mercado que viene a ser alterada por los movimientos políticos y militares del s. XIX. Las cifras son consistentes tanto en el número de transacciones como en el volumen de esclavos transferidos, hecho resumido en la relación número de esclavos por transacción. En los períodos de guerra, dos situaciones podían presentarse: el comercio se estancaba y los compradores preferían abstenerse de intervenir en un bien de poca garantía,[3] o los propietarios de cuadrillas se deshacían de ellas en el mercado cediendo en las condiciones de pago. El primer caso es comprensible en el quinquenio 1821-1825 (recordemos que son los años de las primeras leyes de manumisión), mientras que el segundo se sucedió ante la inminencia de la abolición y en medio de la oleada obandista (quinquenios 1841-45 y 1846-50). En ambos casos, se alteran sensiblemente las proporciones número de esclavos por transacción.

Venta de esclavos en Popayán 1780-1850

Período	No. transac.	No. esclavos	Esclavos por transac.
1781-1785		564(1)	
1786-1790		829(1)	
1791-1795		541(1)	
1796-1800		553(1)	
1801-1805	353	617	1.7
1806-1810	315	496	1.6
1811-1815	142	287	2.0
1816-1820	244	439	1.8
1821-1825	73	93	1.2
1826-1830	96	197	2.1
1831-1835	51	101	2.0
1836-1840	26	42	1.6
1841-1845	11	147	13.9
1846-1850	2	19	9.5

(1) Cifras de G. Colmenares, Hist. Soc. y Econ. T. II. p. 277. cuadro 4.

[3] Ver F. Sharp, *Slavery on the Spanish Frontier*. Oklahoma: Oklahoma Press, 1977; G. Colmenares, *Historia Económica y Social. Popayán, una sociedad esclavista*. Medellín: La Carreta, 1979.

Las ventas de cuadrillas (grupo de más de 10 esclavos) continúan realizándose pero integradas por esclavos criollos. Estas transacciones muestran uniformidad entre 1770 y 1820. No sólo los volúmenes decenales guardan continuidad, sino que se presenta una estrecha relación entre el número de vendedores y de compradores, sugiriendo que los compradores consideraban seguridad en la subsistencia del sistema. Y cuando ésta se perdió (década de 1840) compradores de Quito se repartieron las principales cuadrillas de Caloto y Quilichao hacia donde la esclavitud aún era vigorosa y su negocio seguro. Entre 1813-15 fueron vendidos 110 esclavos; entre 1842-45, en tres transacciones les vendieron 126 esclavos de distinta edad y sexo.

Los esclavos eran adquiridos por individuos que requerían de su trabajo por largos períodos de tiempo. Las ventas eran a la vez una manera de relocalizar la población esclava entre propietarios y cantones de la región. En el movimiento interregional, las ventas fueron menos importantes que las migraciones producidas por el descenso de la empresa minera hacia 1780 en la región occidental del país. Ahora bien, el mecanismo de mercado fue consecuencial en las ventas hacia otras regiones; sólo cerca del 10% del total de transacciones implicaba traslado de los esclavos hacia otras regiones; pero, a la vez, mostró consecuencia interna: cada año entraba en circulación cerca del 10% del total de la población esclava.

Algunas de estas ventas sugerían la decadencia de una fortuna o la búsqueda de continuidad a un "status". Estas son evidencias de observar las circunstancias y los móviles que determinaron las ventas. Algunos esclavos fueron vendidos por no ajustarse a la rutina de la mina o de la hacienda. Ocasionalmente estas ventas o cambio de amo fueron promovidas por los propios esclavos que se quejaban de los malos tratos, o cuando deseaban reunirse con los miembros de la familia, hechos en que la participación

del gobierno fue excepcional. El comercio local estuvo dominado tanto en las ventas de cuadrillas como en la compra de piezas sueltas por hacendados y comerciantes de la región. Los nombres de hacendados como los Rivas, Hurtados, Valencias, Mosqueras, Tenorios y Arboledas son bastante frecuentes. Sin embargo, un amplio sector de estancieros, burócratas y comerciantes menores adquirían esclavos en el mercado. A partir de 1805, es bastante sensible la ampliación del mercado y de la propiedad de esclavos, dándose el caso extremo de libertos que adquirían esclavos de contado.[4] Igualmente, se opera un cambio en la profesión y providencia de los compradores. La presencia de militares, "doctores" y oficiales no sólo es perceptible sino preponderante en la compra de piezas sueltas. Por otra parte, aunque los vecinos de Popayán continuaron siendo los mayores participantes en ese comercio, vecinos de Cali, Cartago, Buga, Pasto y Quito fueron relievantes en el comercio de cuadrillas y familias esclavas. Otro aspecto, como el pago de contado y sin constitución de censos, nos hace pensar que el acceso a la propiedad de esclavos durante el s. XIX se había generalizado.

¿Qué había sucedido? ¿A dónde fueron trasladados estos esclavos provenientes de las minas de Barbacoas, Tadó y Novita? Uno de los hechos que más influyó en la relocalización de estos esclavos fue la tendencia a la redistribución de la propiedad agraria en el s. XIX.[5] La fragmentación de los grandes latifundios caucanos dio origen a la constitución de una variada tipología de unidades agrícola-ganaderas que hoy acostumbramos llamar genéricamente "fincas". En estas nuevas unidades localizadas en las faldas bajas de la cordillera Central, en el valle del Patía, los

[4] Archivo Central del Cauca, *Libros de Escribanos*, 1827, fols. 52-53.

[5] Pablo Rodríguez, "Las estructuras agrarias en el Cauca, 1800-1880". Ponencia presentada y publicada en *el III Congreso de Historia de Colombia*. Medellín, 1981.

cantones vecinos a la capital: Timbío, Tambo, Calibío, Cajibío y Morales, que requerían del trabajo de grupos de esclavos, se avecinaron convirtiéndose en esclavos-campesinos, esclavos-vaqueros o desempeñando algunos de los oficios de la inmensa gama surgida de la economía de estas propiedades.

El precio de los esclavos involucra consideraciones de orden económico y social que lo constituyen en un dato único. La descripción del esclavo en toda transacción, no sólo era un recurso a la ética mercantil; con ella se reducía, en el espectro de la esclavitud, a la consideración de mercancía, subyacente en toda valoración.

Las descripciones de las tachas físicas y morales, sexo, edad, casta, precio, ofrecen una información múltiple sobre la institución que permite aproximaciones a temas tan variados como el origen de los esclavos, sus posibilidades demográficas en distintas áreas y trabajos, etc. Es más, muchos de los perfiles de la historia de la institución son percibidos en la historia de los precios. A partir de 1870, los cálculos se facilitan, pues contamos con un solo patrón étnico: los esclavos criollos. Los precios en las décadas anteriores se veían afectados por el origen de los esclavos y su reciente introducción al Reino. La procedencia creaba afinidades o simpatías de calidad hacia congos, araras, carabalíes, minas, las cuales influían en el precio. Así, los precios son mucho más uniformes para el período 1780-1850.

A lo largo del período, el promedio de los precios se mantuvo hasta 1810, luego declinó hasta 1825 y, posteriormente, mostró una recuperación hasta 1845, momento de evidente decadencia

[6] Las transacciones casi siempre se realizaban de contado. De 1313 transacciones realizadas entre 1800 y 1850, 850 fueron canceladas de contado, 200 a crédito, 210 a censo y 72 en trueque. En estas transacciones se vendieron 2.438 esclavos.

de la institución. El declinar fue lento al principio, luego se acentuó.[6] Esta es una evidencia de que los propietarios eran calculadores y valoraban a los esclavos con un patrón acorde con el momento social. Las caídas más graves del precio fueron en aquellos años de guerra y penuria, en los que ninguna propiedad ofrecía seguridad, mucho menos el esclavo. La década posterior, 1830, de relativa tranquilidad y renacer de la economía, devuelve la expectativa sobre el comercio y los precios cobran un ligero ascenso para mantenerse oscilantes en la difícil década de 1840.[7]

Estos esclavos constituían un grupo homogéneo. Entre ellos la principal mano de obra (hombres y mujeres sanos en la edad de 16-25 años), las variaciones individuales en fortaleza, inteligencia y energía creadora, pocas veces se expresó en cientos de pesos. Sólo aquellas características como el conocimiento de una técnica o la destreza para desempeñar difíciles trabajos, los hacía más valorados en el mercado, mas no los rasgos personales que provocan motivaciones individuales y tenían poco valor para los compradores.

Finalmente, vale la pena señalar que este comercio jamás se limitó a las ventas de esclavos óptimos (16-25 años). El trabajador esclavo desempeñó una amplísima gama de oficios. Mujeres y hombres por encima de esa edad siempre realizaron labores en la hacienda o residencia del amo. Igualmente, jóvenes y párvulos fueron utilizados tanto en las faenas agrícolas como en las que requerían mayor destreza (el trapiche). Así, no es del todo cierta la creencia de que el esclavo de más de 30 años fuera inútil. Las mayores expectativas estaban puestas en la población de mejores condiciones físicas para trabajos arduos, pero otras consideraciones valoraban la población longeva.

[7] Ver gráfica de precios de esclavos entre 16 y 25 años.

Alimentación

La dieta alimenticia de una población refleja importantes aspectos económicos y sociales de su funcionamiento. Las posibilidades de consumo de los alimentos básicos para los diversos sectores sociales constituyen el núcleo de tensión social en todos los tiempos. Mucho más en la sociedad colonial donde la existencia de nexos de dependencia imponía severas condiciones a los sectores beneficiados de esta relación. Así, las consideraciones de inversión en el trabajador esclavo exigían preocupaciones alimenticias e higiénicas adecuadas para su óptimo rendimiento.

Uno de los aspectos rutinarios, pero incisivos, en las instrucciones de propietarios a mayordomos de haciendas, lo constituía el "... dar personalmente la ración a toda la jente a todos los que van al trabajo ración entera... i a la jente pueril que aun no ba al trabajo media ración desde que empiesa a comer". Este podría ser considerado como el salario que el esclavo recibía por su trabajo, era entendido por el propietario como un gasto, y así aparece consignado en los libros de contabilidad de minas y haciendas. Ahora bien, la disponibilidad hacia este ítem estaba determinada por diversas circunstancias. En primer lugar, dependía de lo que se consideraba como una buena alimentación acorde con los recursos del propietario. En segundo lugar, dependía de la ubicación de la propiedad y de las posibilidades de abastecimiento que tuviera. Entre 1833 y 1834 se sucedieron una serie de alegatos entre los propietarios de cuadrillas de la región de Buenos Aires, Quilichao y Caloto con la autoridades cantonales. Aquéllos se resistían a abastecer las plazas públicas alegando que su gran urgencia era dar raciones a sus esclavos.[8]

[8] Archivo Central del Cauca, *Archivo Muerto*. Paquetes amarrados con cabuyas correspondientes a los años 1833-1834. En contraposición, las autoridades alegaban que lo que perseguían los propietarios era que los negros les pagaran en oro por la carnes sin darles ración alguna. 24-06-1833.

En tercer lugar, dependía de la ubicación del esclavo (mina, hacienda, la ciudad), incluso de su posición en el proceso productivo (capataz, técnico o simple labriego).

Los esquemas económicos de las haciendas determinaron la dieta alimenticia de los esclavos. En ellas, la dieta fue más estable y variada. Tanto en peso como en cantidad, la carne, el plátano y el maíz fueron los alimentos básicos de libres y esclavos. La ración quincenal normal en las haciendas de la región era de un almud (10 kls) de maíz y dos docenas de plátanos. La ración de carne era de media arroba y media libra de sal. Esta dieta pudo variar, siendo un poco mayor para la población libre. Sin embargo, el carácter de los alimentos nos sugiere que ésta no pudo ser exageradamente desproporcionada. Para la población infantil, la ración era la mitad de la anterior, y para las mujeres en embarazo, ésta incluía productos adicionales como aceites y azúcares.

Las raciones eran considerablemente inferiores en las zonas mineras. En la mina Santa María (Caloto), las raciones de plátano y maíz eran las mismas, pero las de carne y sal en vez de quincenales cambiaban a mensuales. En el Chocó, la dieta igualmente consistió en maíz y plátano cultivado por los indígenas o grupos de esclavos destinados a esta actividad en cada real de minas. En esta región, las dificultades del abasto de carnes provenían de la ausencia de pastizales para la cría de ganados. Estos debían ser transportados desde las haciendas de los valles interiores, haciéndose demasiado costosa la inclusión de este alimento en la dieta esclava. La tendencia en toda la región costera era conceder los sábados a los esclavos para que procuraran su alimento de la caza y adquirieran de los comerciantes estos productos. Sobre este aspecto llamaba la atención un visitador, mostrando el ejemplo de los indígenas a los negros, pues "... ellos comúnmente se abastecen con la carne de los puercos de monte o sabidos por otro nombre: con la de los

monos y de otros animales que cazan en la montaña; y así mismo, las pabas y pangies para alimentarse con abundancia en sus ocasiones, lo mismo que el pescado, que exercitan con actividad y destresa; adquiriendo algunas veces con parte de los producido lo necesario para comprar perros, lanzas, arpones y plomo para sus redes".[9]

Así las cosas, las zonas mineras soportaron las dietas más bajas y la población debió esforzarse para asegurarse su propio sustento. La población adquirió destreza para compartir su tiempo en los lechos de los ríos y en los pequeños plantíos de maíz y plátano. O, en todo caso, dedicarse un grupo de ella a la agricultura.[10] Muy distinta fue la situación en las haciendas. Allí el énfasis era puesto en las raciones de carne y plátanos, no porque ellos fueran los únicos alimentos como porque ellos constituían la base de la alimentación. El sacrificio de reses era uno de los hechos rutinarios en la vida de la hacienda. Por ejemplo, en la hacienda Las Yeguas, en el valle del Patía, se sacrificaba una res quincenalmente para la ración de sus 23 esclavos. Entre mayo de 1816 y enero de 1821, dedicaron 76 reses para ese fin: estas reses debían pesar entre 20 y 24 arrobas en promedio. Los componentes de esta dieta no sólo eran los más abundantes en la economía de las haciendas, sino que comúnmente se consideraba su combinación como una dieta apropiada.[11] Esta dieta no involucraba ningún otro tipo de alimento que proviniera de los amos y por lo tanto no aparecen registrados. Sin embargo, sobre la base de estos informes ha sido posible calcular el valor energético de su alimentación. Esta dieta, paradójicamente, no se encontraba por debajo de lo recomendado por el

[9] Archivo Central del Cauca, Signatura 2, *República* II-1, Su.

[10] Archivo General de la Nación, *Visitas Cauca*, libro 5, fol. 274.

[11] Ver resumen de visita a minas de Barbacoas.

Departamento Nacional de Planeación para la población de excesivo trabajo actualmente (1990).

Nivel energético diario

Tanto la carne como el maíz son altamente energéticos y buenos alimentos. La carne rica en hierro y fósforo, mientras que el maíz lo es en vitamina A. Además, el plátano es rico en carbohidratos y agregados de ácido ascórbico. La dieta de estos esclavos fue adecuada para proveer una condición física normal y en algunos nutrientes superó a las recomendadas actualmente.

Comparación Dieta Haciendas-Minas

	Prot	Cal.	Fosf.. Fe	Vit. A.	Tiam. Ribo	Niac.	Vit. C
Valor nutricional de la dieta esclava	137.81	100.1	29	798	3.16	1.54	31.4	82.7
Recomendaciones de planeación hoy	62.0	450	7	750 E	1.2	1.8	19.8	30
Valor nutricional de la dieta esclava en las minas	102.0	33.30	7.2	670	0.45	0.47	13.9	12.6

En términos promedio, la dieta de las haciendas mostró eficiencia en proteínas, hierro, vitamina A, niacina y vitamina C. La gran deficiencia era de calcio y riboflavina. Muy distinta fue la situación en las zonas mineras, allí hubo enormes deficiencias de calorías y proteínas. La vitamina C, la tiamina y la riboflavina, determinantes en los procesos de metabolismo y respiración mostraron una absoluta deficiencia.

Así, la población esclava de las haciendas no sólo gozó de un régimen de vida con mayores rasgos paternalistas, sino que en

términos materiales sus expectativas de vida encontraban condiciones para lograr niveles positivos. La dieta adecuada y segura permitió defensas de enfermedades comunes entre la población esclava, afirmar la unidad familiar y ofrecer tasas de natalidad progresivas.

Las enfermedades

Aparte del primitivo estado de la medicina y del cuidado médico, quedan por explorar los patrones patológicos que más se presentaban entre los esclavos. No sólo era primitivo el conocimiento médico y el tipo de cura, como la fuerte conciencia religiosa que postraba todo esfuerzo de explicación y recuperación. La adecuada atención de la salud de los esclavos era preocupación central de los hacendados y mineros, enfatizaba en las instrucciones y cartas a subordinados. "Que los negros que enfermaren los cuide y cure en sus enfermedades para lo que continuamente envío la votica necesaria y si alguna cosa faltare la compre de cuenta de la hacienda, y que la carge a las quentas contra dicha hacienda".

El descanso del trabajo y el aislamiento fueron algunas de las medidas preventivas. Y aunque sólo se apartaba y se consideraba inútil a aquellos esclavos que no ofrecían ninguna garantía para el trabajo, ellos continuaban haciendo parte de ese lote de postrados que existía en todas las haciendas y minas. Los retirados temporalmente del trabajo y trasladados a la "enfermería" recibían alguna dieta especial y aplicación de aceites y resinas comunes en la época. Cuando se advertían fiebres en el enfermo, la resignación cundía y los santos sacramentos eran las más habituales medicinas; en estos casos, el patrón recomendaba "... poner un negro racional que sepa ayudarlo a bien morir y que la jente en el real que se junten en la enfermería a encomendar a Dios al agonizante...".

El tipo de cuidado y las facilidades de tratamiento debieron estar determinadas por el carácter de las haciendas y las minas. En aquellas propiedades que albergaban cuadrillas de cien y más esclavos, generalmente había un rancho que se consideraba "enfermería". En este sitio se debían realizar las purgas, sangrías y extirpaciones. La existencia de curanderos, esclavas y enfermeras fue el elemento clínico predominante. La presencia de médicos en las áreas rurales no fue frecuente. Sólo hemos tenido noticia del médico Jorge Wallis, quien, entre los años 1816 y 1818, se desempeñó como asistente del Monasterio de Nuestra Señora de la Encarnación.[12] Los lotes de los esclavos inútiles variaron y ellos nos indican la aberración de algunas enfermedades con esta población. En la hacienda Japio, con 56 esclavos, había 10 inútiles y nueve enfermos. La mina Timbiquí, con 180 esclavos, conservaba 12 inútiles y seis enfermos. O sea, en estas cuadrillas la población afectada podía oscilar entre el 8% y el 20%.[13]

La lectura de los libros de notarios, en las secciones de descripción de los esclavos, enseña un mundo patológico dramático. Allí aparecen en desnuda prosa las partes del cuerpo mutiladas, llagadas o simplemente afectadas. Hemos encontrado una relación de 10% mancos, 13% quebrados, 4% cojos y 6% bubosos. La designación de "quebrado" debía referirse a hernias discales o a malformaciones óseas, incluso, a anteriores fracturas ("quebrado de la rabadilla", "quebrado del ombligo", "quebrado de las ingles"). Con el nombre de bubas se agrupaba un vasto complejo de enfermedades, no bien diagnosticadas, cuyo síntoma exterior era la aparición de llagas, granos, gomas o ganglios

[12] León Helguera, "Datos y documentos para la historia de una gran hacienda caucana" en *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura*, 5, 1970.

[13] Archivo Central del Cauca, Signatura 2, *República* II, Sn.

inflamados. Cuando el buboso alcanzaba un grado agudo de infección quedaba imposibilitado para trabajar.

La designación de "gálico", por ejemplo, podía referirse a la sífilis (el mal galo o francés), pero también a una amplia gama de enfermedades venéreas. Referencias conocidas de "enferma de la madre" encontramos presentes el 5%. Aunque muchos de los "quebrados" pertenecían a la población infantil, estas enfermedades azotaban básicamente a la población adulta mayor de los 18 años. Y en la relación de sexos, con excepción de los "baldados", las enfermedades se distribuían proporcionalmente.

Los desembolsos de los propietarios por concepto de atención a los enfermos nos indican cuál era la economía del control a la patología. De seguro mucha curación casera debió realizarse y nunca aparecen registrados más que en el cuerpo del propio enfermo. En la mina San Vicente, con una población de 79 esclavos, mostró egresos entre el 7 de enero de 1817 y el 7 de marzo de 1817 por 151 pesos, cuando tuvo ingresos por 1.281. Esos desembolsos correspondían a compra de raciones de maíz y carne extra, sal y aguardiente para los enfermos. La mina Timbiquí, a su vez, gastó 315 pesos entre el 23 de septiembre de 1813 y el 15 de octubre de 1815 en raciones extras de maíz, curaciones de víboras, aceite canime, jeringas, lienzos y bayetas para vestidos y mortajas, quinina, aguardiente, carne y sal extra para enfermos; los ingresos habían sido 2.353 pesos. La mina Cajete, por los mismos conceptos, dedicó 25 pesos entre el 16 de julio de 1824 y el 19 de abril de 1825, cuando tuvo ingresos de 460. Es decir, las minas y haciendas debían dedicar cerca de un 8% de sus ingresos a la convalecencia y cura de sus esclavos enfermos.

La dieta esclava sufría además de la deficiencias proteínicas, vitamínicas y minerales. Estas deficiencias vitamínicas se ha dicho ocasionan la xeroftalmia, el beri-beri, la pelagra y el escorbuto,

lo que con los términos de vaga indisposición y de oscura enfermedad se definía "transtornos".

Otras deficiencias provenían seguramente de una dieta mal balanceada. Eugene Genovese ha sugerido para el sur de E.U. que "el esclavo recibía bastante comida, pero pesada y altamente energética dieta a base de harina y cereales, cerdo y malezas ocasionaban un hambre específica, peligrosas deficiencias... Por sí sola, el hambre de proteínas... reduce sumamente la capacidad de resistencia del organismo a las enfermedades infecciosas". Tal vez el incremento de legumbres, huevos, leche o carnes magras y blancas habrían variado esta situación. Pero, ya lo dijimos, la estructura económica de la agricultura en las haciendas no había alcanzado una diversificación como para ceder estos alimentos a los esclavos. Mucho más difícil fue el acceso a estos bienes en las minas. Donde sólo la habilidad en la cacería y pesquería podía permitir su presencia en el plato de madera del esclavo. Así, las enfermedades infecciosas de la piel y los pulmones fueron las más contagiosas. Granos, carate, gomas, constituían el 42% de las enfermedades, y las respiratorias, el 7%.

De otro lado, las deficiencias de calcio nos hacen pensar que estuvieron fuertemente relacionadas con los reumatismos, espasmos, lisiados. Aunque de hecho el trabajo prolongado en los lechos de los ríos con el agua a las rodillas debió decidir mucho en esta enfermedad crónica. Las enfermedades dentales han sido imposibles de registrar. Pero la dramática ausencia de esta vitamina nos hace temer por la idílica imagen del negro.

El vestido

Tradicionalmente la literatura ha forjado una imagen de colorido y tropicalismo del vestido entre los negros. El traje

debió variar con el clima y el trabajo. En la hacienda Coconuco, la altura y el clima hicieron necesario abrigar y vestir a los esclavos de manta y ruana de paño, comunes entre la población indígena de la región. En la hacienda "Las Piedras" de Timbío, "el vestuario que se daba a los criados cada año era lo menos para tenerlos vestidos y abrigados, una cobija de jerga, camisa y calzón de lienzo y dos capisayos, a los hombres; cobija, bayeta para envolverse y cobijarse y, una camisa de lienzo para las mujeres". Esta hacienda, cercana a la capital y de clima templado, muestra un patrón distinto, el uso de camisas, el lienzo y el pantalón.

En las regiones mineras, como ya hemos visto, los esclavos debían adquirirlo en los mercados. Casi nunca hizo parte de las obligaciones de los propietarios. Así, las románticas descripciones del coronel Hamilton cuando tuvo la oportunidad de visitar los filones de la hacienda Japio: "... Encontramos al llegar doce negras bonitamente vestidas de falda blanca con adornos azules y tocadas con sombreros de anchas alas que se hallaban atareadas lavando en sus bateas en la tierra extraída..." no pasa de ser un esfuerzo literario poco conveniente contrastado con los crudos datos del propietario.

El calzado jamás se entregó a los esclavos. La falta de calzado llenó de llagas e infecciones los pies de los esclavos; la nigua, pulex penetrans, común en el Cauca y en las regiones cañeras.[14] Esta se introduce en los pies, formando colmenas bajo la piel, causando graves dolores e imposibilitando caminar, y es posible que buena parte de los mínimos descansos de los negros fueran consumidos en sacarse las niguas.

[14] Manuel Moreno Fraginals la describe como uno de los más duros azotes de los ingenios. Ver *El Ingenio*, vol. II, La Habana, 1978, pág. 66.

Resumen de visita a los Reales de Minas de Barbacoas 1804-1808

Mina	Ración	Vestido	Días cedidos
De don Josef Olavarri	Ninguna	Ninguno	Los sábados
La Soledad de Juan Quiñónez	1lb carne sem.	Ninguno	Ninguno
Santa Marta del Alf. Josef Tenorio	Ninguna	Ninguno	Los sábados
Gigimaní del Capitán. Nicolás Giraldo	1 ½ lb sem. 6 plátanos	Ninguno	Ninguno
Guapilpí de don Diego Preciado y Betera	1 ½ lb quincenal 4 cabezas de plátano		
Ntra. Sra. Mercedes Don Elías de Ortega	1 lb sem.	Ninguno	
Guase	1 ½ lb sem.	Ninguno	Herramienta, agua y tierra para que trabajen
Don Marcos Cortés Ntra. Sra. Rosario			
Don Policarpo Ortiz San Nicolás	corrientes (?) 3 lbs quincenal	Ninguno	Tierras y herramientas
Doña Manuela Ortiz	4 cabezas plátanos	Ninguno	Ninguno
Ntra. Sra. Chiquinquirá	1 ½ quincenal	1 calzón anual	Ninguno
Don Julián Cabezas San Francisco			
Doña Josefa de la Rúa	2 lb sem. 33 plátanos quin.	Ninguno	Ninguno

Fuente: Archivo General de la Nación, Visitas Cauca, T.X. Fols. 273-285, 502-505, 820-828.

Precios de los Esclavos de Popayán, 1780-1850

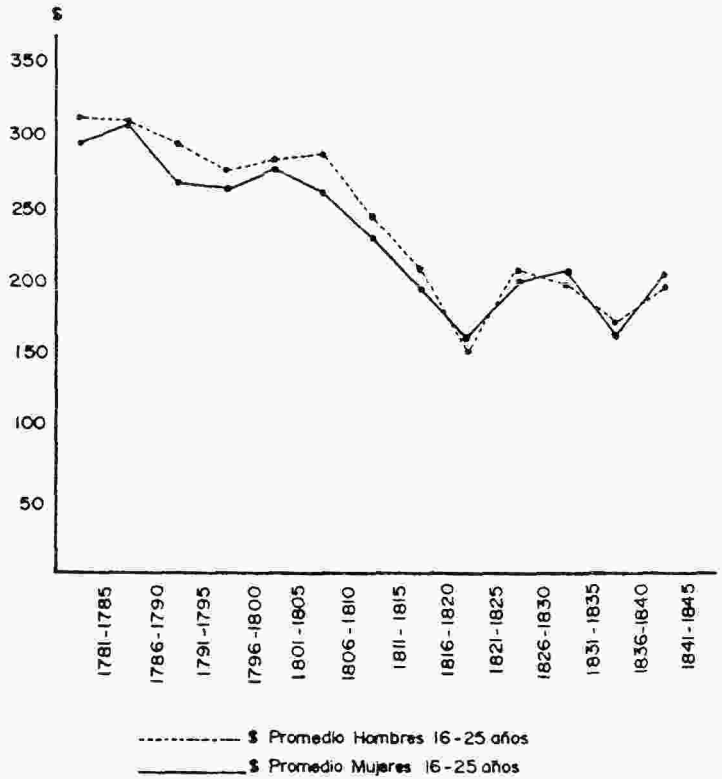

Fuente: Archivo Central del Cauca, Popayán, Libros de Escribanos, 1780-1850.